

**En tres pasos** incrementa el límite de tus TDC Banplus en nuestras agencias



- 1 Acércate a la agencia Banplus de tu preferencia
- 2 Entrega al ejecutivo los siguientes recaudos:  
Constancia de trabajo actualizada o certificación de ingresos, firmado y sellado por un contador público colegiado, tres últimos estados de cuenta
- 3 Aseguraté de incluir una breve carta de solicitud del incremento, que incluya tu número de cédula de identidad y fotocopia de la misma



Tarjetas de Crédito Banplus  
**¡Tus mejores aliadas!**



**VISA**

Si no tienes cuenta en Banplus, solicita al ejecutivo los recaudos adicionales que requieres

Conoce más en  [www.banplus.com](http://www.banplus.com)